

27 de Diciembre 1932

Señor Don Raul Laparra

Paris.

Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida; Impuesto del contenido de su atenta del veinte del corriente mes he de significarle que la Junta de Gobierno del Teatro del Liceo, que me honro en presidir, lamenta vivamente el incorrecto y reprobable proceder que con V. ha seguido el ex-empresario de dicho Teatro Sr. Rodés.

Como puede V. suponer, este Sr. ha desarrollado su actuación de empresario con relación a la contratación de maestros compositores y artistas, bajo su exclusiva responsabilidad.

Cúmpleme al propio tiempo indicar a V. que habiendo infringido el repetido Sr. Rodés, de una manera notoria y reiterada, el contrato de empresa de funciones, que había celebrado con la Junta del Teatro, se ha visto esta precisada a dar por rescindido este contrato por razón del mencionado incumplimiento.

Este ha sido el remate de la incorrecta actuación del señor Rodés.

Sin otro particular quedo de V. aff^o S. S.

Somodon de Roin, i Bergadi

Sr. Don Raul Laparra.

Paris.

Muy Sr. mio y de mi consideración mas distinguida : impuesto del contenido de su atenta del 20 del corriente mes, he de significarle que la Junta de Gobierno del Teatro del Liceo, que me honro en presidir, lamenta vivamente el incorrecto y reprobable proceder que con V. ha seguido el ex-empresario de dicho Teatro Sr. Rodés.

Como puede V. suponer, este Sr. ha desarrollado su actuación de empresario con relación a la contratación de maestros compositores y artistas, bajo su exclusiva responsabilidad.

Cúmpleme al propio tiempo indicar a V. que habiendo infringido el repetido Sr. Rodés, de una manera notoria y reiterada, el contrato de empresa de funciones, que habia celebrado con la Junta del Teatro, se ha visto esta precisada a dar por rescindido este contrato por razón del mencionado incumplimiento.

Este ha sido el remate de la incorrecta actuación del Sr. Rodés.

Sin otro particular quedo de V. affo s. s. = Antonio Pons Arús